

Almería, 5 de mayo de 2011

Profesionales del Complejo Hospitalario Torrecárdenas amplían su formación en técnicas de movilización y traslado de pacientes

El curso, organizado por la Unidad de Medicina Física y Rehabilitación, tiene como objetivo mejorar la seguridad del paciente

Cerca de un centenar de profesionales de Enfermería y celadores del Complejo Hospitalario Torrecárdenas han participado en cuatro iniciativas formativas sobre movilización correcta del paciente hospitalizado, que han organizado conjuntamente la Unidad de Gestión Clínica de Medicina Física y Rehabilitación y la Unidad Integral de Formación Continuada del centro sanitario almeriense.

Las cuatro ediciones del curso 'Movilización correcta del paciente hospitalizado' se han desarrollado entre los meses de febrero y abril, y han posibilitado la mejora en la formación de los profesionales implicados en la movilización y el traslado de los usuarios, con la finalidad de mejorar la seguridad de los pacientes.

Los participantes han ampliado sus conocimientos en la movilización del paciente para evitar las complicaciones derivadas de ésta. Para ello han recibido formación, tanto teórica como práctica, sobre manipulación de cargas

y han adquirido habilidades en la valoración y prevención de riesgos en el traslado de usuarios.

Los contenidos han incluido pautas a seguir para la sujeción y el traslado, las ayudas técnicas para facilitar la movilización, la correcta realización de cambios posturales y la valoración de peligros potenciales y de las necesidades individuales de cada paciente. Los distintos módulos han sido impartidos por fisioterapeutas.

Estrategia de Seguridad del Paciente

Esta actividad formativa del centro sanitario almeriense se enmarca dentro de la estrategia puesta en marcha por la Consejería de Salud de cara a incrementar la seguridad de los pacientes durante su tránsito por los centros sistema sanitario público de Andalucía. La mayoría de las personas que se encuentran internadas en los centros sanitarios tienen disminuidas sus capacidades físicas a causa de su enfermedad o avanzada edad, por lo que en muchos casos necesitan de ayuda del personal sanitario para llevar a cabo determinados movimientos. Éstos deben ser realizados siguiendo unas normas establecidas que están encaminadas a disminuir los riesgos y favorecer la movilidad.

La movilización de los enfermos comprende diversas técnicas para colocarles y moverles correctamente, así como para realizar su traslado dentro de las unidades hospitalarias a través de sillas de ruedas, camillas o en la propia cama. De realizarse de forma inadecuada estos movimientos pueden suponer

un riesgo añadido, tanto para el paciente como para los profesionales encargados de realizar esta labor.

Al objeto de prevenir riesgos para todas aquellas personas que trabajan o hacen uso del sistema sanitario público de Andalucía, en 2006 la Consejería de Salud puso en marcha la Estrategia sobre Seguridad del Paciente, que parte del concepto de que el acceso a una atención sanitaria segura es un derecho básico de los ciudadanos. Por tanto, los servicios sanitarios deben poner todos los filtros y las barreras que sean necesarias para evitar riesgos que puedan repercutir en la salud de los ciudadanos y de los propios trabajadores.